

Acuerdo 2581

Categoría: Acuerdos

Publicado: Viernes, 15 Mayo 2009 12:04

ACTA Nº 2.581

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día trece de mayo de dos mil nueve, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excelentísimo Superior Tribunal de Justicia el señor Presidente doctor Héctor Tievas y los señores Ministros doctores Ariel Gustavo Coll, Arminda del Carmen Colman, Eduardo Manuel Hang y Carlos Gerardo González, y con la presencia del Señor Procurador General doctor Claudio Ramón Aguirre, a fin de considerar **PRIMERO. RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA.** En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 1º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes Resoluciones: **1º** Nº 216/09 – Sec. Gob.Sup.- Por la cual se resuelve adherir al duple provincial establecido por el Decreto Nº 262/08, dispungiendo en consecuencia mantener izadas a media asta las Banderas Nacional y Provincial en todos los edificios del Poder Judicial y por el término de tres días. **2º** Nº 216/09 – Sec.Gob.Sup.- Por la cual se dispone que la planta aneja a la Resolución Nº 216/09 se utilice en el Cuerpo Médico Forense el tiempo de exámenes a toda persona que pretenda incorporarse como personal del Poder Judicial, con remisión de copia a la Dirección de Recursos Humanos. **3º** Nº 218/09 – Sec.Gob.Sup.- Por la cual se establecen las pautas sobre la movilidad y alcances que deben tener los exámenes pre-ocupacionales, la incumbencia del profesional actuante y el contenido de las conclusiones. **4º** Nº 2009 – Adm.- Por la cual se concede al arquitecto Fernando Polo la pertinente autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción desde el día seis y hasta el día nueve del corriente mes y año inclusive para participar del "III Congreso Nacional de Arquitectura Judicial" a llevarse a cabo los días siete y ocho del corriente mes y año, en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Asimismo se dispone lo pertinente a los vales con la correspondiente revisión de cuentas. Todo lo cual. **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado. **SEGUNDO.** Señora Ministra, doctora Arminda del Carmen Colman al Párrafo. Visto la nota presentada por la señora Ministra doctora Arminda del Carmen Colman informando que los días trece, catorce y quince de agosto del corriente año se realizará en la ciudad de Formosa el "XVI Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina", y teniendo en cuenta la importancia del evento. **ACORDARON:** Declarar de Interés Judicial el "XVI Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina" a realizarse en la ciudad de Formosa los días trece, catorce y quince de agosto del dos mil nueve. **TERCERO.** Señora Presidente de la Sala Segunda del Tribunal del Trabajo, doctora Graciela Cruz García al Párrafo. Visto el pedido de la mencionada magistrada instrumentado en la nota Nº 2.720/09, y atento a que las razones invocadas son absolutamente puestas a los fines de contratar personal nuevo. **ACORDARON:** No hacer lugar a lo solicitado, y atento a la cantidad de Ordenanzas con que cuenta el Tribunal del Trabajo en su conjunto, haber sabido al Presidente de dicho Tribunal que deberá afectar a algunos de los ordenanzas del cuerpo para cubrir las necesidades de la Sala Segunda cuando así correspondiere. **CUARTO.** Señora Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, doctora Vanessa Bocranini al Párrafo. Visto la Nota Nº 2.421/09 por la que la citada Magistrada solicita la designación de un (1) agente administrativo para sumarlo a la dotación del personal del Juzgado que dirige. **ACORDARON:** Tener presente. **QUINTO.** Señora Juez del Juzgado de Instrucción y Conexional Nº 1 de Formosa, doctor Julio Raúl Maurino al Párrafo. Visto la Nota Nº 2.635/09 por la que el citado Magistrado solicita la designación de un (1) agente técnico y de un (1) agente con título de abogado para sumarlos a la dotación del personal del Juzgado que dirige. **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a disponer lo pertinente. **SEITO.** Señora Secretaria del Registro Público de Comercio, doctora Graciela Aguirre de Gilbert al Párrafo. Visto la Nota Nº 2.688/09 por la que la citada funcionaria solicita la designación de un (1) agente administrativo para sumarlo a la dotación del personal del Registro que dirige. **ACORDARON:** Tener presente. **SEPTIMO.** Médica Forense de Las Lomitas, doctora Lilian Fabiana López Salazar al Párrafo. Visto el pedido formulado por la citada profesional respecto a que se la autorice a asistir al "Curso de Diagnóstico por Imágenes Radio Físicas" en la ciudad de Comodoro Rivadavia los días veintiocho y veintinueve de mayo del corriente. **ACORDARON:** No hacer lugar a la autorización solicitada por las razones de servicio que la misma profesional aduce. **OCTAVO.** Señora Sub-Directora del Servicio Administrativo y Financiero, CPN Mónica Cruz al Párrafo. Visto la Nota Nº 2.790/09 por la que la citada funcionaria solicita su pase a la Planta Permanente de este Poder Judicial. **ACORDARON:** Tener presente. **NOVENO.** Agente Maristela Beatriz Bonari al Solicita Jerarquización (Ejemplar Nº 7.255/08 - Reg. Int.). Visto la nota Nº 2.490/09 por la que la mencionada agente solicita el pago correspondiente a su nueva categoría (Conf. Acta Nº 2.571 punto décimo primero) con retroactividad al veintidós de septiembre de dos mil ocho, y atento a las constancias de autos. **ACORDARON:** Conceder como se solicita. A tal fin, pase al Servicio Administrativo y Financiero para que se realice la liquidación respectiva. **DECIMO.** Agente Susana Ursula Maglioli al Párrafo. Visto la Nota Nº 2.828/09 por la mencionada agente solicita licencia por excedencia en los términos del artículo 49 del RIAJ. **ACORDARON:** Conceder como se solicita y por el término de seis (6) meses sin goce de haberes, a partir del día siete de mayo del dos mil nueve. **DECIMO PRIMERO.** Agente Fatima María del O. Galdeano al Párrafo. Visto el pedido formulado por la mencionada agente, y atento a la invocación de razones personales que no justifican el traslado solicitado, en función de la categoría de la causante y el precedente ya establecido por este Superior Tribunal de Justicia en Acta Nº 2.578 punto Vigésimo Cuarto. **ACORDARON:** No hacer lugar a lo solicitado. **DECIMO SEGUNDO.** Agente Walter Antonio Lara al Situado. Visto la nota elevada por la señora Juez en lo Civil, Comercial y de Menores de la localidad de El Colorado informando la situación del agente Walter Jara y peticionado su eventual reemplazo. **ACORDARON:** Tener presente. **DECIMO TERCERO.** Agente Arminda Strizuela al Párrafo. Visto la Nota Nº 2.828/09, y habiéndose agotado el plazo previsto en el artículo 49 del RIAJ, y en función del informe de la Dirección de Recursos Humanos. **ACORDARON:** Conceder póliza improrrogable de la licencia concedida por razones de salud hasta el día primero de junio de dos mil nueve. **DECIMO CUARTO.** Agente Lidia Cecilia al Historia Clínica. Visto la historia clínica presentada y el informe de la Dirección de Recursos Humanos. **ACORDARON:** Conceder a la agente Lidia González licencia por enfermedad de largo tratamiento desde el día veintisiete de abril y hasta el día veintidós de junio de dos mil nueve inclusive (Conf. artículo 49 del RIAJ). **DECIMO QUINTO.** Agente Jorge Marcella al Historia Clínica. Visto la historia clínica presentada y el informe de la Dirección de Recursos Humanos. **ACORDARON:** Conceder al agente Jorge Marcella licencia por enfermedad de largo tratamiento desde el día tres de mayo y hasta el día primero de junio de dos mil nueve inclusive (Conf. artículo 49 del RIAJ). **DECIMO SEXTO.** Agente Carmen Inés al Historia Clínica. Visto la historia clínica presentada y el informe de la Dirección de Recursos Humanos. **ACORDARON:** Conceder a la agente Carmen Inés licencia por enfermedad de largo tratamiento desde el día primero de mayo y hasta el día cinco de junio de dos mil nueve inclusive

(Conf. artículo 49 del RIAJ). Todo lo cual dispusieron y mandaron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes correspondiera y registre.

HECTOR TIEVAS ARIEL GUSTAVO COLL

ARMINDA DEL CARMEN COLMAN EDUARDO MANUEL HANG

CARLOS GERARDO GONZÁLEZ CLAUDIO RAMÓN AGUIRRE